

Gobierno es opaco en cifras sobre Covid, acusa el PAN

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado local del PAN Federico Döring Casar denunció que, desde el pasado 24 de diciembre, el Gobierno capitalino no ha actualizado la información que a diario sube a sus redes sociales sobre casos activos de Covid y, por ello, consideró que se están ocultando datos.

“Estos datos, por cierto, son reprochables, ya que además de ser opacos, parece que se fueron de vacaciones y no tienen interés por la pandemia, que sigue creciendo aceleradamente”, acusó.

El también integrante de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México sostuvo que la falta de actualización de cifras Covid-19 es una muestra del “desprecio” del titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheibbaum.

“Tan es así que no les importan las cifras de contagios y de pérdidas de vidas humanas. No se toman la molestia de actualizar las cifras para conocimiento público, ni como una mínima atención a las vidas que no supieron cuidar”, destacó.

Por ello, adelantó que buscará, por tercera vez, una audiencia con José Merino, así como con la secretaria de Salud, Olivia López Arellano, y con quienes deciden los aspectos sanitarios de la pandemia en la Ciudad, para comparar datos y exigir cuentas de por qué los casos crecen aceleradamente.

Salud federal reportó, el 31 de diciembre de 2021, 11 mil 247 ca-

sos activos de Covid-19 y, ese mismo día, el Gobierno capitalino informó que eran 6 mil 549, al corte del 24 de diciembre. ●

11,247

CASOS ACTIVOS

de Covid reportó la Secretaría de Salud federal el 31 de diciembre.



Detallan descuentos para el pago de impuestos en CDMX

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la Ciudad de México informó que comenzó a aplicar el primer día de este 2022 el descuento por anticipar el pago anual del impuesto predial, así como deducciones para grupos vulnerables en el cobro de agua.

En un comunicado, la SAF detalló que los descuentos por pago anticipado de predial son de 8% y 5% en enero y febrero, respectivamente.

Para grupos vulnerables hay cuotas fijas y descuentos en pago de predial y agua: adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos, madres solteras, viudas y huérfanos pensionados, jubilados o pensionados por riesgos de trabajo e invalidez y cónyuges supervivientes del propietario.

También habrá un pago de cuota fija bimestral de 55 pesos cuando el inmueble de uso habitacional no exceda de la cantidad de 2 millones 323 mil 374 pesos y para las propiedades que excedan dicha cantidad, se les otorgará un 30% de descuento.

Cabe mencionar que 30% será para todo contribuyente propietario del inmueble de uso exclusivamente habitacional, además, si acredita ser jubilado, pensionado (por cesantía en edad avanzada, por vejez, por incapacidad por riesgos de trabajo, por invalidez), viuda pensionada o huérfano pensionado, o adulto mayor sin ingresos fijos y

escasos recursos.

Mientras tanto, sobre los cobros por derechos de agua se aplicará una reducción de 50% de la cuota bimestral a propietarios de inmuebles que pertenecen a grupos vulnerables.

La SAF agregó que los pagos podrán realizarse con la promoción de meses sin intereses con tarjetas de crédito participantes en los más de 8 mil 600 kioscos de la tesorería, bancos, tiendas de conveniencia y tiendas departamentales.

El pago también se puede efectuar a través de la aplicación móvil Tesorería CDMX o en la página web de la Secretaría de Administración y Finanzas.

La dependencia capitalina añadió que para obtener más información de los descuentos, beneficios y requisitos para obtenerlos se debe visitar la siguiente dirección electrónica: <https://www.finanzas.cdmx.-gob.mx/programas>. ●



INCENTIVAN PAGOS

Habrán descuentos para los contribuyentes:

- Descuentos por pago anticipado de predial de 8% y 5% en enero y febrero.
- Pago de cuota fija bimestral de 55 pesos del predial cuando el inmueble habitacional no exceda los 2 millones 323.3 mil pesos, y para

las propiedades que rebasen dicha cantidad, el descuento será de 30%.

- Se aplicará una reducción de 50% de la cuota bimestral por concepto agua.
- Al pagar refrendo se obtiene 100% de descuento en tenencia si el costo del vehículo es menor de 250 mil pesos. Fuente: Finanzas



PIDEN RETORNO SEGURO A CLASES

Ante el aumento de contagios de Covid-19, el diputado local panista Diego Garrido López solicitó al gobierno capitalino reforzar las medidas sanitarias en las escuelas públicas de la capital.

Por ello, solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentar su plan de seguridad sanitario ante el regreso a clases presenciales para alumnos de nivel básico.

Dijo que padres de familia ven con temor y preocupación el avance de la variante ómicron en México y el mundo. ● Héctor Cruz

